

64504

ADOQUEC S. A.

Bahía, junio 14 del 2012

Señor

Edson Verley Alcívar Zambrano

Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ADOQUINES Y BLOQUES S. A. ADOQUEC** reunida el día miércoles 13 de junio del 2012, decidió elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de cinco años, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y Atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de esta, de manera individual como lo dice el artículo vigésimo quinto de sus estatutos.

ADOQUINES Y BLOQUES S. A. ADOQUEC se constituyó mediante escritura pública otorgada el 8 de marzo del año 2010, ante el notario novena del cantón Portoviejo, y aprobado por la Intendencia de Compañías de Portoviejo el 16 abril del 2010 mediante resolución N° SC.DIC.P.10.0247 e inscrita en el Registro de la Mercantil del cantón Sucre el 27 de Octubre del 2010.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.



Isabel Piedad Alcívar Zambrano

Presidenta de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y prometo desempeñarlo de conformidad don el estatuto y la ley Bahía, 13 de junio del 2012



Edson Verley Alcívar Zambrano

C.I. 130463308-2

Nacionalidad: Ecuatoriana



República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN

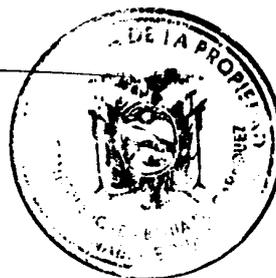
ZON DE INSCRIPCION.-

ABOGADO GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE, EN FORMA LEGAL: CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO (030), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 044 AL FOLIO 017 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ADOQUINES Y BLOQUES S.A. ADOQUEC..-A FAVOR DEL SEÑOR EDSON VERLEY ALCIVAR ZAMBRANO.-POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, JUNIO 28 DEL 2012



Ab. Enrique Rodríguez Borrero
Ab. Enrique Rodríguez Borrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SUCRE



ELB/GF